



Revista del CESLA

ISSN: 1641-4713

bebereza@uw.edu.pl

Uniwersytet Warszawski

Polonia

KRZYWICKA, Katarzyna

La transición política de los países de América Latina - entre el autoritarismo y la democracia

Revista del CESLA, vol. 2, núm. 13, 2010, pp. 623-642

Uniwersytet Warszawski

Varsovia, Polonia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243316493017>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA TRANSICIÓN POLÍTICA DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA
— ENTRE EL AUTORITARISMO Y LA DEMOCRACIA
The Political Transition in Latin American Countries
— *between Authoritarianism and Democracy*

Katarzyna KRZYWICKA*

Fecha de recepción: mayo del 2010
Fecha de aceptación y versión final: agosto del 2010

RESUMEN: El trabajo reflexiona sobre algunos fenómenos que destacaron en el ámbito de las relaciones políticas y desempeño del poder en América Latina. El artículo trata de responder a la pregunta sobre la especificidad de los cambios de los sistemas políticos. La autora analiza los principales aspectos y condiciones de la transición política, a los que incluye el aumento de la importancia de las elecciones, la permanencia y universalidad de la democracia electoral en la región, la ampliación de las competencias y el fortalecimiento del papel del poder ejecutivo, la crisis de la democracia representativa, el déficit de la importancia y papel de los partidos políticos y el parlamento, la propagación de formas apolíticas del liderazgo y las nuevas formas de articulación de los intereses sociales. El artículo termina con la conclusión que América Latina entra en una nueva fase del desarrollo político y busca su propio modelo de la democracia.

Palabras clave: Democracia, transición, América Latina, elecciones, poder ejecutivo, poder legislativo, partidos políticos, representación, democracia popular.

ABSTRACT: The paper discusses some chosen, leading tendencies observed in the area of political relations and systems of exercising power in Latin America. The author attempts to analyze some specific features characteristic for the transformations in the Latin American political systems. She takes into consideration main aspects and conditions of the political transitions which are: the growing importance of elections, as well as durability and popularity of electoral democracy in that region; the extension of competences and reinforcement of the role of executive powers; the crisis of representative democracy; the decline of the importance and role of political parties and the parliament; the appearance of apolitical forms of leadership and new forms of expression of social interests. The paper ends up in a conclusion that Latin America enters a new phase of political advancement and attempts to find its own model of democracy.

Keywords: Democracy, Transition, Latin America, Elections, Executive Power, Legislative Power, Political Parties, Representation, Popular Democracy.

* Dra. Katarzyna Krzywicka – Profesora e investigadora en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Maria Curie-Skłodowska Lublin, Polonia.

I. INTRODUCCIÓN

El proceso de salida del autoritarismo hacia el establecimiento de la democracia institucional se inició en América Latina a finales de los años 70. en Ecuador, República Dominicana y Perú, y terminó a principios de los años 90. en Panamá, Chile, Nicaragua y Paraguay. Así pues, en los años 80. y 90., el proceso de la transición política abarcó todos los países latinoamericanos. Sobre la base de las nuevas reglas constitucionales fueron introducidos cambios en el funcionamiento de los sistemas políticos de los países de América Latina¹. Se iniciaron procesos de descentralización de la política y administración estatal, brotaron iniciativas para construir una sociedad civil. En la vida política aparecieron los grupos sociales anteriormente excluidos de los mecanismos de toma de decisiones. En los años 90 fue cuestionado el modelo de la democracia representativa, cuya base debería constituir un eficaz sistema de partidos. En América Latina, los partidos políticos tradicionales, desacreditados por la corrupción e ineficaces por la falta de democracia interna, se encontraron en una fase de crisis. En consecuencia, en la primera década del siglo XXI, los países de América Latina empezaron la búsqueda de su propio modelo de democracia. Las herramientas de la democracia directa y participativa (referendos y plebiscitos) entraron en uso general. Los sistemas políticos de Venezuela, Ecuador y Bolivia basaron su transformación en los mecanismos de la democracia directa. Se puede hablar de una nueva etapa de la evolución política, en la que estos procesos y fenómenos crean un nuevo rostro de América Latina.

El artículo trata de responder a la pregunta sobre la especificidad de los cambios de los sistemas políticos y los resultados del proceso de la transformación en los países latinoamericanos. Así que vamos a reflexionar sobre la condición de la democracia a la que América Latina ha estado aspirando desde ya hace 30 años. Podemos constatar que los países de la región intentaron experimentar la democracia liberal a través de la introducción de los procedimientos electorales y los cambios en la legislación nacional e internacional. No obstante, la falta de los efectos positivos de esos cambios políticos y económicos en el ámbito social causó la necesidad de buscar un modelo del desarrollo político y económico propio a los estados latinoamericanos, negando los cánones de la democracia liberal y rechazando el concepto del liberalismo económico.

Centraré mis consideraciones en algunos fenómenos que destacaron en el ámbito de las relaciones políticas y desempeño del poder. En primer lugar, hay que notar el aumento de la importancia de las elecciones y la permanencia y universalidad de la democracia electoral en la región. En segundo lugar, la ampliación de las

¹ Véase más sobre el tema del funcionamiento y los cambios de los sistemas políticos en América Latina: M. Alcántara, *Sistemas políticos de América Latina*, vol. I. *América del Sur*, Madrid 1999; *Los sistemas políticos en América Latina*, L. Meyer, J. L. Reyna (ed.), Universidad de las Naciones Unidas, 1989.

competencias y el fortalecimiento del papel del poder ejecutivo, mediante los cambios sistémicos, basados en los cambios de las leyes orgánicas y, en consecuencia, la consolidación y, a la vez, el aumento de la dominación del poder ejecutivo sobre el poder legislativo en cuanto al desempeño del poder. Y por último, la crisis de la democracia representativa y el déficit de la importancia y papel de los partidos políticos y el parlamento. En este contexto, hay que reflexionar también sobre el fenómeno del nuevo populismo en América Latina, la propagación de formas apolíticas del liderazgo y las nuevas formas de articulación de los intereses sociales.

II. LA DEMOCRACIA ELECTORAL

Las consideraciones sobre el papel y la importancia de las elecciones en el proceso de la consolidación de la democracia en los países latinoamericanos empezaré por la constatación que, por primera vez en la historia de América Latina, la alternancia en el poder, en toda la región, tiene lugar por la vía electoral. La democracia electoral ya es un fenómeno afianzado y universal en América Latina. En todos los países de la región, ha crecido la importancia de las elecciones como una herramienta de la democracia. Esto se refleja en el afán por incrementar la legitimación, transparencia y eficacia de las elecciones. Para estos fines sirven los cambios y reformas de los sistemas electorales introducidos en la mayoría de los estados de la región.

Se implantaron varias soluciones nuevas para mejorar la efectividad del funcionamiento de la administración electoral mediante el aumento de su importancia y la ampliación de sus competencias para conseguir una mayor confianza de los electores. Por ejemplo, por fuerza de la más reciente de las leyes orgánicas en América Latina, es decir, la Constitución de Ecuador de 2008, fue introducida la Función Electoral. La Función Electoral consiste en la realización de los derechos y actividad política de los ciudadanos por la vía de las elecciones. El poder electoral constituyen el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal Contencioso Electoral (TCE).² Ambas instituciones tienen la personalidad jurídica y la jurisdicción de alcance nacional. Además, se encuentran provistas de la autonomía organizacional, administrativa y financiera. El papel del CNE consiste en organizar y supervisar las elecciones, su correcta ejecución y su financiación. La función del TCE es examinar las acusaciones contra el CNE y demás instituciones y sujetos que participan en el proceso electoral. El TCE tiene la facultad de castigar los casos de la violación de las leyes sobre la financiación, la campaña electoral y el transcurso correcto de las mismas elecciones. El TCE es la última instancia y sus decisiones no pueden ser apeladas. Los miembros del CNE y TCE son nombrados por el Consejo de Participación Ciud-

² *Constitución de la República del Ecuador*, “Registro Oficial”, No. 449, Quito, el 20 de octubre de 2008, artículos 217-224.

dadana y Control Social, al ser seleccionados por medio de un concurso público, en el cual se garantiza el principio de igualdad de género, de acuerdo con el artículo 116 de la nueva Constitución. Todos los miembros del CNE y TCE, según el artículo 224, asumen la responsabilidad política en caso de no cumplir sus obligaciones e infringir las reglas constitucionales y legislativas³.

En otros países de América, también se han fortalecido las instituciones encargadas de organizar y supervisar las elecciones. En México, por ejemplo, los primeros cambios de la legislación y funcionamiento de los órganos electorales empezaron a ser introducidos en 1990, al establecer las siguientes tres instituciones: el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales – Cofipe, el Instituto Federal Electoral - IFE y el Tribunal Federal Electoral - TFE. Además, se introdujeron las listas de votantes y las listas con los nombres de electores. En 1993, fueron introducidas las primeras regulaciones en cuanto al financiamiento de los partidos de los fondos públicos y el control sobre las fuentes de financiación de las actividades de los partidos políticos. En 1996, fue emprendida otra reforma que fijó la autonomía e independencia del IFE del poder ejecutivo. En el mismo año, se estableció el estatus del TFE, como uno de los elementos del Poder Judicial de la Federación. Una reforma integral de la institución electoral en México fue realizada en los años 2007-2008⁴.

Otro cambio en el procedimiento electoral, significativo a escala regional, es la introducción de una segunda vuelta electoral basada en la mayoría de los votos para incrementar el nivel de la legitimación popular. Sólo en cinco estados de la región se mantiene el sistema electoral de una sola vuelta, basado en la mayoría relativa. Estos países son: México, Venezuela, Honduras, Panamá y Paraguay.

Vale la pena subrayar una clara tendencia hacia la descentralización de la administración estatal a través del incremento de la relevancia de las autoridades locales, las cuales reciben sus mandatos mediante el sufragio universal. Por ejemplo, en Colombia, Venezuela, Perú, Argentina, México y Nicaragua los gobernadores y alcaldes son elegidos por votación popular.

Hay que mencionar también las reformas en cuanto al funcionamiento de los partidos políticos, los cuales son los principales sujetos de la lucha electoral. Las reformas consisten en introducir a la legislación, tanto en el ámbito de la ley constitutiva

³ Véase más sobre el tema de los cambios del sistema político en Ecuador en: P. Łaciński, "System polityczny Ekwadoru w świetle Konstytucji z 2008 roku", *Ameryka Łacińska*, No. 1, 2009.

⁴ Véase: *Análisis comparativo de la Reforma electoral constitucional y legal 2007-2008. Documento de difusión con fines informativos*, Instituto Federal Electoral, Centro para el Desarrollo Democrático, México 2008, URL – http://www.ife.org.mx/documentos/Reforma_Electoral/docs/AC_RefElect0708.pdf, 14 de octubre 2009; M del Carmen Alanis Figueroa, "Cultura política y elecciones en México. El Instituto Federal Electoral y la educación cívica", *América Latina hoy*, No. 32, 2000, pp. 133-159.

cional como en las leyes ordinarias, el requisito de obedecer los procedimientos democráticos en la elección de los candidatos a cargos estatales y respetar los principios democráticos en el funcionamiento interno de los partidos políticos. Además, se implementan los mecanismos de control de los gastos relativos a la actividad política.

En el contexto del incremento de la legitimación del poder del estado, es importante destacar que las leyes orgánicas crearon las instituciones que representan los intereses de los ciudadanos, tales como, por ejemplo, el Defensor del Pueblo. La Constitución de Ecuador introdujo la institución de La Defensoría del Pueblo⁵. Es una institución pública, con jurisdicción nacional, personalidad jurídica, autonomía administrativa y financiera. La estructura de la Defensoría del Pueblo tiene el carácter descentralizado y basa su actividad en los delegados que representan cada provincia del país y los ecuatorianos que residen fuera del país. La posición de la Defensoría es muy alta, ya que, de acuerdo con el artículo 216, posee las mismas prerrogativas que el Corte Nacional de Justicia.

En el período de la transición, las instituciones de la defensa de los derechos ciudadanos fueron introducidas en la mayoría de los países latinoamericanos: en Guatemala (Procurador de Derechos Humanos - 1985), Colombia (Defensoría del Pueblo - 1991), Costa Rica (Defensoría de los Habitantes - 1992), Salvador (Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos - 1992), Paraguay (Defensor del Pueblo - 1992), México (Comisión Nacional de Derechos Humanos - 1992), Argentina (Defensor del Pueblo de la Nación - 1993), Perú (Defensoría del Pueblo - 1993), Nicaragua (Procuraduría de Derechos Humanos - 1995), Honduras (Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos - 1995), Panamá (Defensoría del Pueblo - 1996), Bolivia (Defensoría del Pueblo - 1997), Venezuela (Defensoría del Pueblo - 1999). Todas estas instituciones tienen distintas formas y prerrogativas⁶.

Una característica evidente e importante de la consolidación de la democracia en los países de América Latina es una mayor presencia de las mujeres en la actividad política. Según los resultados de las elecciones que tuvieron lugar en 2008, las mujeres ocuparon el 22% de los escaños parlamentarios, lo que supone un crecimiento del 7%, en comparación con el año 2000. La actividad política de las mujeres

⁵ *Constitución de la República del Ecuador*, “Registro Oficial”, No. 449, Quito, 20 de octubre 2008, art. 214-216. La institución de la Defensoría del Pueblo fue establecida en Ecuador en el año 1997.

⁶ En la mayoría de los países la institución del Ombudsman está establecida en la Constitución. Véase más: M. Roccati, *La función del Ombudsman y el fortalecimiento de los derechos humanos en Latinoamérica*, México 1998.; V. Fairén Guillén, “El Ombudsman en México: La Comisión Nacional de Derechos Humanos, con recuerdos compartistas”, *Revista de Estudios Políticos*, No. 87, 1995, pp. 9-34.

en América Latina se puede comparar únicamente con la situación en los países desarrollados donde, en el año 2008, las mujeres consiguieron el 23% de los escaños parlamentarios, lo que representa un incremento del 6%, en comparación con el año 2000⁷.

En cuanto a la igualdad de derechos entre los géneros, se notan algunos cambios graduales. Uno de los síntomas de este proceso es el aumento de la representación de las mujeres en la política y órganos del poder. El número de mujeres diputadas en la región, por término medio, alcanza 20.7%. El mayor número de mujeres que ocupan puestos en los órganos representativos es en Cuba – 49.2%, en Argentina – 40% y en Costa Rica – 36.8%. El menor número de mujeres que participan en las actividades parlamentarias es en Colombia – 8.4%, Brasil – 9% y Guatemala – 12%. Cinco mujeres consiguieron el cargo de presidente por la vía electoral: en 1990 en Nicaragua, Violeta Barrios de Chamorro, en 1999 en Panamá, Mireya Elisa Moscoso, en 2005 en Chile, Michelle Bachelet, en 2007 en Argentina, Cristina Fernández de Kirchner y, en 2010, Laura Chinchilla en Costa Rica. El número de mujeres en el cargo de ministro se triplicó, del 9% en los años 90, hasta el 24% en el año 2008.

En este contexto, conviene notar que, en general, en los últimos 20 años, ha aumentado, la participación política de los latinoamericanos, del 7%, en 1998, hasta el 11%, en el año 2008. Se observa también una notable diferencia en el nivel del aumento de la actividad política en diferentes países, por ejemplo, en Chile, se registró un crecimiento de tan sólo 3%, mientras que en la República Dominicana el crecimiento alcanzó el valor del 31%. Según las investigaciones realizadas por el Latinobarómetro, el menor aumento de la actividad de los ciudadanos se observó en Chile, Perú, Argentina, Brasil y Bolivia.

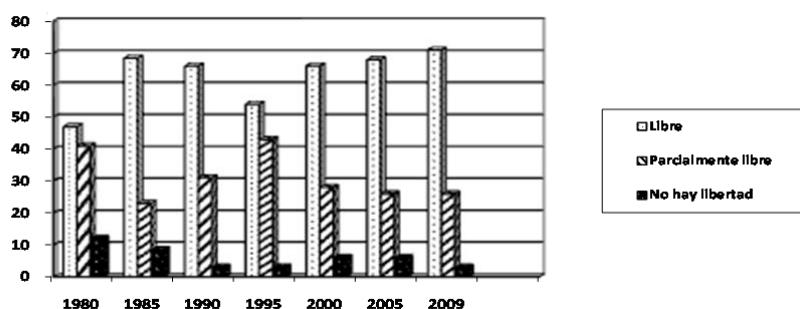
Es notable un mayor envolvimiento político de las sociedades latinoamericanas durante el último ciclo electoral, en los años 2005-2008 (CUADRO 3 y CUADRO 4). Los analíticos lo atribuyen al crecimiento de los índices del desarrollo económico en todos los países de la región, señalando, en particular, los datos del año 2006. Hay que añadir que aquel año fue precedido por tres años de prosperidad económica y, en su transcurso, tuvo lugar el mayor número de elecciones. La tesis que indica la influencia del factor económico y los efectos de la crisis actual sobre la consolidación de la democracia, actividad y preferencias políticas de los ciudadanos, indudablemente, se podrá verificar al analizar los resultados del siguiente ciclo electoral, el cual se inauguró en América Latina en 2010.

A pesar de la crisis económica y las imperfecciones de las instituciones democráticas, la importancia de la democracia, como forma de desempeño del poder,

⁷ UNDP, *Objetivos de desarrollo del milenio 2009*, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA) – julio 2009, p. 23, URL – <http://www.un.org>, 14 de octubre 2009.

no disminuye. Basándose sobre los datos estadísticos de los informes de Freedom House para evaluar la condición de la democracia liberal durante las tres décadas pasadas (1980- 2009), podemos constatar que el número de las democracias consolidadas aumentó y, a la vez, disminuyó el número de los países, en los que no se respetan las libertades políticas y cívicas (DIAGRAMA 1).

DIAGRAMA 1. LA DEMOCRACIA LIBERAL EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA
EN LOS AÑOS 1980-2009 SEGÚN FREEDOM HOUSE



Fuente: Elaboración propia basada en: Freedom House, *Freedom in the World*, <http://www.freedomhouse.org>.

Basándose en los indicadores que Freedom House adoptó en su metodología, se investiga el nivel de la consolidación de la democracia. En 2009, 23 países latinoamericanos fueron clasificados como las democracias liberales y 9 como países parcialmente libres, por causa del déficit de respeto de los derechos políticos y libertades cívicas. Estos países son: Bolivia, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Colombia, Nicaragua, Paraguay y Venezuela. Cuba es el único país de la región, donde no hay libertad y no se respetan los derechos políticos y las libertades cívicas.

Para caracterizar de la forma más completa la condición de la democracia en América Latina, hay que añadir a los datos recogidos en el informe de Freedom House también los datos referentes a nivel de la satisfacción de los ciudadanos de los países de América Latina que se encuentran en la etapa de la transformación. Para este objetivo, citaré los resultados de las encuestas de opinión pública, realizadas por la corporación chilena, Latinobarómetro. La evaluación de la condición de la democracia, basada en la cuestión ¿En qué país funciona mejor la democracia?, mostró que el país más democrático es Chile, seguido por Uruguay y Costa Rica (DIAGRAMA 2). La evaluación más baja, los encuestados otorgaron al funcionamiento del sistema democrático en Perú, Honduras, Salvador y Guatemala.

La democracia es percibida como una forma de gobierno que garantiza las libertades cívicas y derechos políticos, pero no asegura la satisfacción de las expectativas en cuanto a los derechos sociales y económicos de los ciudadanos. En lo que se refiere a las libertades cívicas, el 79% de los encuestados por el Latinobarómetro indicó que los gobiernos democráticos en América Latina garantizan la libertad religiosa, el 63% indicó la libertad para la participación política y, el 58% la libertad de expresión.

En lo que concierne la libertad económica y social, la evaluación de la efectividad de la democracia es mucho más baja: la protección de la propiedad privada – el 45%, la igualdad de oportunidades – el 42%, la seguridad social – el 30%, las oportunidades de conseguir trabajo – el 28%, la justa distribución de la riqueza – el 25%, la protección contra el crimen – el 24%. Casi la mitad de los latinoamericanos encuestados cree que la desigualdad social no ha cambiado durante el período de la transformación, sólo el 21% piensa que la situación ha mejorado. El mayor número de los encuestados percibe la disminución de la desigualdad en Venezuela – el 36%, Uruguay – el 30% y Brasil – el 24%, mientras que el menor número de encuestados la nota en Paraguay. El proceso de la consolidación de la democracia transcurre mientras los problemas sociales y económicos de carácter interno siguen sin solución, acompañados, además, por la inestabilidad relacionada con la crisis económica global.

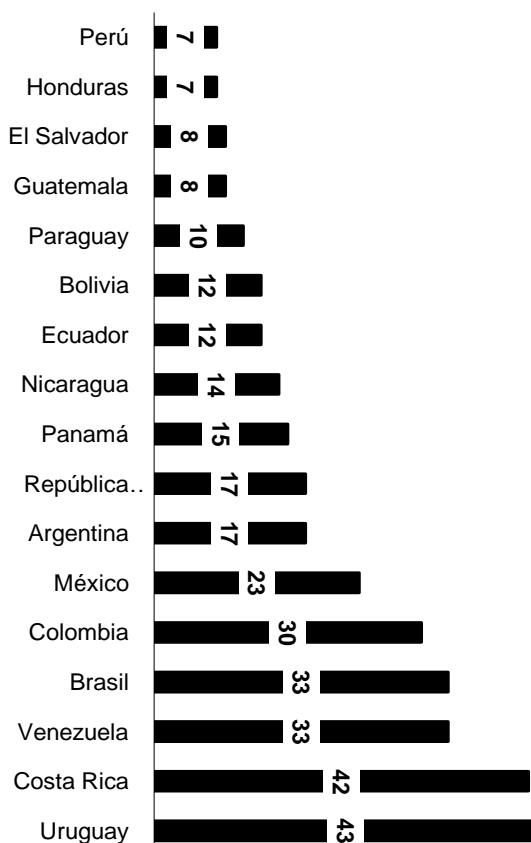
Siendo conscientes de los factores que amenazan la consolidación de la democracia y animan la posibilidad de vuelta a las formas autorocráticas del gobierno en América Latina y, además, tomando en cuenta la cultura política autoritaria, característica a la sociedad latinoamericana en el pasado⁸ y un papel importante de las fuerzas armadas en el proceso de transición⁹, podemos preguntarnos si, el golpe de estado perpetrado el 28 de junio de 2009 sobre el gobierno del presidente Manuel Zelaya, elegido democráticamente en Honduras¹⁰, no es un síntoma del regreso de la democracia y retorno al pasado, cuando los golpes de estado fueron un instrumento dominante para llegar al poder y hacer política en América Latina.

⁸ Véase más: K. Krzywicka, “Kultura polityczna Ameryki Łacińskiej”, en: *Dzieje kultury łatynoamerykańskiej*, M. F. Gawrycki (ed.), Warszawa 2009.

⁹ Véase más: J. Spyra, “Rola wojska w systemie politycznym Ameryki Łacińskiej”, en: *Dzieje kultury łatynoamerykańskiej*, M. F. Gawrycki (ed.), Warszawa 2009.

¹⁰ Manuel Zelaya es miembro del Partido Liberal Hondureño, el cual, junto al Partido Nacional de Honduras, domina en el sistema político de los partidos conservadores. Zelaya no proviene de la izquierda ni la representa, sin embargo, su política, orientada hacia las reformas sociales y la colaboración con Cuba y Venezuela en el marco de la Alternativa Bolivariana para las Américas, a la que Honduras accedió en 2009, causaron una reacción decidida de la oligarquía de derecha.

DIAGRAMA 2. LAS DEMOCRACIAS QUE MEJOR FUNCIONAN EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA*



*Basándose en la pregunta: ¿Crees que la democracia en tu país funciona mejor que en otros países de América Latina?

Fuente: *Latinobarómetro, Informe Anual 2008, Santiago de Chile 2009.*

A ello hay que añadir que el golpe de estado en Honduras fue organizado antes del referéndum sobre la reforma de la Constitución, la cual iba a introducir, entre otros, la posibilidad de reelección al cargo de presidente. Cabe mencionar también el hecho de que Zelaya destituyó al general Romeo Vásquez Velásquez de su cargo de jefe del Estado Mayor, por involucrar las fuerzas armadas en la campaña electoral contra el presidente.

Honduras es el primer estado, donde tuvo lugar un golpe de estado exitoso, desde el „auto-golpe” del presidente Alberto Fujimori, en abril de 1992, en Perú. Durante los últimos veinte años de transición desde el autoritarismo hacia la democracia, en América Latina, hubo más acontecimientos y situaciones que debilitaron el funcionamiento del estado. En 1993, un intento de „auto-golpe” de estado realizó el presidente de Guatemala, Jorge Serrano Elías, y fue forzado a dimitir de su cargo (CUADRO 1). Un otro intento de golpe de estado fue perpetrado el 11 de abril de 2002, en Venezuela, cuando el presidente Hugo Chávez Frías fue apartado del poder. El golpe fue la consecuencia de una huelga general que se extendió a todo el país. El golpe fue ejecutado por una coalición cívico-militar. Uno de sus participantes, el general Lucas Rincón Romero anunció la dimisión del presidente Chávez. Al mismo tiempo, el presidente de FEDECAMARAS, Pedro Carmona Estanga, asumió la responsabilidad de crear un gobierno de transición y luego lo encabezó. Al día siguiente, Chávez fue reinstaurado en el poder, apoyado por una parte de las fuerzas armadas y ciudadanos. Otro ejemplo de un difícil camino hacia el sistema democrático puede ser la situación en Haití donde, en 2004, en consecuencia del golpe de estado perpetrado por los militares, el presidente Jean-Bertrand Aristide fue derrocado y forzado a abandonar el país. Una duradera crisis política tuvo lugar también en Ecuador donde, en los años 1997-2005 tres presidentes fueron dimitidos de sus cargos (CUADRO 1).

III. EL FORTALECIMIENTO DEL PODER EJECUTIVO

Una característica específica de la transición de los sistemas políticos de América Latina es un constante fortalecimiento de posición y la ampliación de competencias del poder ejecutivo. Este proceso transcurre con la creciente aceptación de la sociedad. Las encuestas de la opinión pública muestran, además, que los ciudadanos otorgan más confianza al poder ejecutivo que al poder legislativo. Simultáneamente, el poder ejecutivo muestra las tendencias hacia la reducción de las competencias de otros poderes y órganos estatales.

La década actual ha traído el aumento de la evaluación positiva del poder ejecutivo, del 36%, en el año 2002, hasta el 54%, en el año 2006, el año de las elecciones en 11 países de la región. En los años 2007 y 2008, la aceptación ciudadana se mantuvo en el nivel del 52% (DIAGRAMA 3).

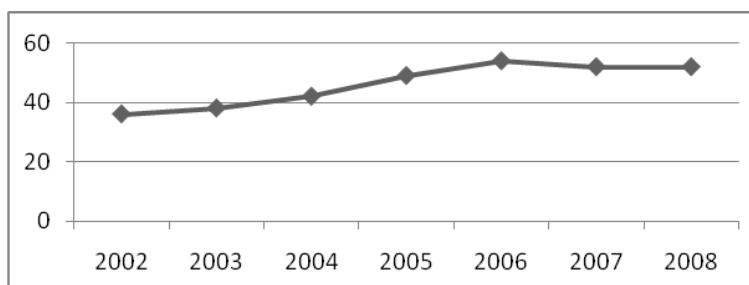
En el año 2008, los niveles más altos de aprobación ciudadana alcanzados por el poder ejecutivo fueron los siguientes: en Paraguay el 86% (el año electoral del presidente Fernando Lugo), en Brasil el 79%, en Colombia el 75%, en Ecuador el 66%, en Uruguay el 61%, en Chile el 59%, en México el 58%, en Bolivia el 53%, en Salvador el 51%, en la República Dominicana el 50% y en Venezuela el 48%.

CUADRO 1. LAS DIMISIONES DEL CARGO DE PRESIDENTE EN AMÉRICA LATINA
EN LOS AÑOS 1980-2008

País	Presidente elegido	Período de mandato	Año de dimisión
Bolivia	Hernán Siles Suazo	1982-1986	1985
Argentina	Raúl Alfonsín	1983-1989	1989
Brasil	Fernando Collor de Mello	1990-1995	1992
Guatemala	Jorge Serrano Elías	1991-1996	1993
Venezuela	Carlos Andrés Pérez	1989-1994	1993
República Dominicana	Joaquín Balaguer	1994-1998	1996
Ecuador	Abdalá Bucaram	1996-2000	1997
Paraguay	Raúl Cubas Grau	1998-2003	1999
Ecuador	Jamil Mahuad	1998-2002	2000
Perú	Alberto Fujimori	2000-2005	2000
Argentina	Fernando de la Rúa	1999-2003	2001
Bolivia	Gonzalo Sánchez de Lozada	2002-2007	2003
Ecuador	Lucio Gutiérrez	2003-2007	2005
Perú	Valentín Paniagua	2000-2005	2001
Argentina	Alberto Rodríguez Saá	2001-2003	2001
Argentina	Eduardo Duhalde	2002-2003	2003
Bolivia	Carlos Mesa	2003-2007	2005
Bolivia	Eduardo Rodríguez Veltzé	2005-2007	2006

Fuente: Pérez Liñán, A., *Instituciones, coaliciones callejeras e inestabilidad política: perspectivas teóricas sobre las crisis presidenciales*, CIDOH 2008, cit. por: *Latinobarómetro, Informe Anual 2008, Santiago de Chile 2009*.

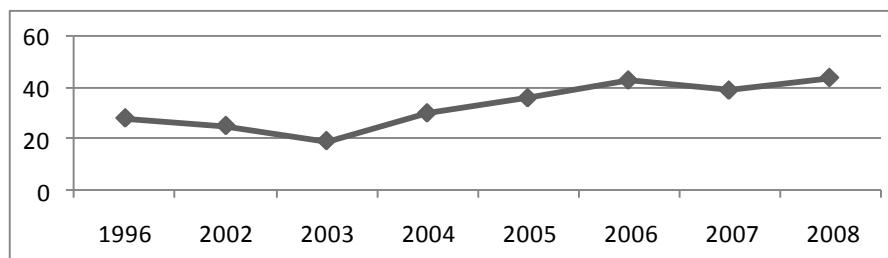
DIAGRAMA. 3. EL NIVEL DE APROBACIÓN DEL PODER EJECUTIVO EN AMÉRICA LATINA



Fuente: *Latinobarómetro, Informe Anual 2008, Santiago de Chile 2009*, p. 91.

Junto con el aumento de la aprobación, incrementó la confianza hacia el poder ejecutivo, desde el nivel del 19% en el año 2003 hasta el 44% en 2008 (DIAGRAMA 4).

DIAGRAMA 4. LA CONFIANZA HACIA EL PODER EJECUTIVO EN AMÉRICA LATINA



Fuente: *Latinobarómetro, Informe Anual 2008, Santiago de Chile 2009*, p. 91.

Los encuestados otorgan el mayor grado de confianza a su gobierno en Paraguay (84%), Uruguay (60%), Colombia (64%), Chile (53%), Ecuador (52%), Salvador (51%), Bolivia (50%) y Venezuela (47%).

En varios países de América Latina surgieron tendencias hacia la implementación de la reelección presidencial, en Venezuela – Hugo Chávez (la reelección indefinida), en Perú – Alan García, en Bolivia – Evo Morales, en Ecuador – Rafael Correa, en Paraguay – Fernando Lugo, en la República Dominicana – Leonel Fernández, en Nicaragua – Daniel Ortega, en Colombia – Álvaro Uribe. Otras propuestas que servirían para fortalecer el poder ejecutivo incluyen la prolongación del mandato presidencial, la ampliación de las competencias a través de la delegación del poder, la promulgación de decretos con fuerza de ley o el debilitamiento del poder legislativo, reduciéndolo a una sola cámara (Venezuela, Ecuador). Según la Ley Orgánica, en más de la mitad de los países de América Latina, el poder ejecutivo consiguió las prerrogativas legislativas en el ámbito del presupuesto y de la política fiscal. Las herramientas de la democracia directa, los referendos y las consultas populares, se convirtieron en un instrumento universal de legitimación del poder ejecutivo y de la consolidación del estado. Los referendos constitucionales tuvieron lugar en Venezuela, Bolivia y Ecuador. Los referendos revocatorios se efectuaron en Venezuela y Bolivia¹¹. El día 7 de diciembre de 2009, en Perú, en tres provincias tuvieron lugar las consultas populares respecto a los alcaldes y regidores de distritos.

¹¹ La pregunta del referéndum revocatorio fue: “¿Usted está de acuerdo con la continuidad del proceso de cambio liderado por el presidente Evo Morales y el vicepresidente Álvaro García Linera? En el referéndum participó el 83.2% de los ciudadanos inscritos, „Sí” respondió el 67%, „No” – el 32.57%.

IV. LA CRISIS DE REPRESENTACIÓN Y DE LAS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS

Durante las últimas tres décadas, la actitud de las sociedades latinoamericanas hacia los partidos políticos, criticados desde los años 80 por su estructura interna oligárquica e inhabilidad para representar su electorado, ha cambiado radicalmente. Los partidos políticos tradicionales, identificados con los intereses de las élites, padecieron la crisis de representación en todos los países de América Latina. El monopolio del poder que había durado varios años, perdieron: Acción Democrática y Partido Social Cristiano de Venezuela (COPEI); el Partido Revolucionario Institucional en México, en 2000, después de la victoria de Vicente Fox, representante del Partido Acción Nacional; el Partido Colorado en Paraguay, después de la derrota sufrida ante Fernando Lugo, el candidato de la Alianza Patriótica para el Cambio; los partidos de Colorados y Blancos en Uruguay, después de la victoria del candidato del Frente Amplio, Tabaré Vázquez y de José Mujica, en las últimas elecciones presidenciales, en diciembre de 2009. La evaluación del funcionamiento y la confianza en los partidos políticos, expresadas en las encuestas de opinión pública, a pesar de un leve incremento en la década actual, se mantienen constantemente en un nivel bajo (Cfr. Diagrama 6).

Los partidos políticos siguen funcionando para dar cabida a la actividad política de los ciudadanos en el marco de los sistemas de partidos. Cumplen sus funciones electorales, de formación de gobiernos, de oposición política y de organización del sistema político. No obstante, en América Latina, se desarrolla un discurso social y político sobre la necesidad de introducir cambios en el funcionamiento de los sistemas de partidos y dentro de los mismos partidos, sobre el papel de los nuevos movimientos y partidos políticos en el proceso de la consolidación de la democracia y de los sistemas políticos. En consecuencia, surgen unas formas alternativas de movilización, representación y participación popular.

Una cuestión importante que hay que incluir en las reflexiones sobre el nivel de la consolidación de la democracia latinoamericana, es la evaluación de la posición y el papel que juega el parlamento en los sistemas políticos de los países latinoamericanos, ya que el poder legislativo cumple unas funciones fundamentales para la estabilidad del estado: legislativa, representativa y de control.

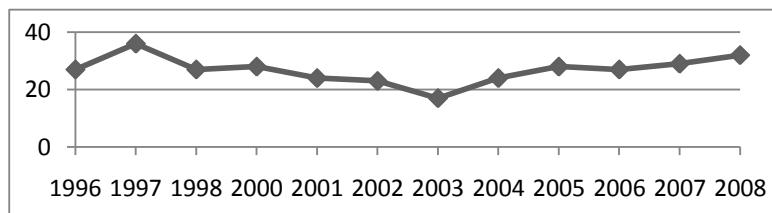
Según las encuestas de opinión pública, efectuados por la corporación chilena, Latinobarómetro, sólo aproximadamente el 50% de los latinoamericanos se da cuenta que el sistema democrático no puede funcionar sin el parlamento y los partidos políticos. Hay que notar que, gradualmente, aumenta el nivel de la importancia del parlamento, del 49% en 2001 hasta el 57% en el año 2008¹². Simultáneamente, subió la importancia de los partidos políticos, del 49% en 2001 hasta el 56% en el año 2008¹³. En la última década, ha crecido no sólo la importancia del parlamento,

¹² Latinobarómetro, *Informe Anual 2008*, Santiago de Chile 2009, p. 84.

¹³ Ibidem, p. 86.

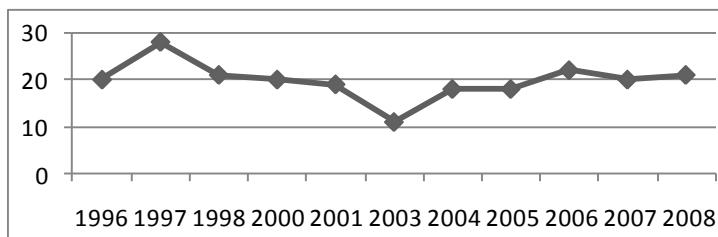
sino que también la confianza en esta institución, desde el año 2003, cuando el índice llegó a su punto más bajo - el 17%, hasta el 32% en 2008 (DIAGRAMA 5). Aumenta también la confianza en los partidos políticos, en comparación con el año 1997, cuando alcanzó el 28% y disminuyó hasta el 11% en 2003, para llegar al nivel de 28% en 2008 (DIAGRAMA 6).

DIAGRAMA 5. LA CONFIANZA EN LA INSTITUCIÓN DEL PARLAMENTO EN AMÉRICA LATINA



Fuente: *Latinobarómetro, Informe Anual 2008, Santiago de Chile 2009, p. 85.*

DIAGRAMA 6. LA CONFIANZA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA



Fuente: *Latinobarómetro, Informe Anual 2008, Santiago de Chile 2009, p. 87.*

Ambos diagramas muestran unas tendencias convergentes, tanto en el caso del arreglo de las coordenadas ascendente como descendente. El Parlamento goza de la confianza en el grado un poco mayor que los partidos políticos. Sin embargo, sólo 1/3 de los encuestados otorga la confianza a las dos instituciones. El papel de los partidos políticos, como canales de información y formación de la opinión pública, se mantiene en un nivel bajo. Además, la identificación de los electores con los partidos políticos está debilitada. A pesar de que los partidos siguen participando en el proceso electoral, el nivel de la confianza y, a la vez, de la representación está bajo. Esto es un síntoma de la progresiva alienación del poder resultante de la creciente distancia entre los objetivos de las élites del poder y las necesidades y expectativas de los ciudadanos. En consecuencia, las instituciones representativas, a pesar del crecimiento gradual de su importancia, siguen estando en una crisis.

La desilusión con los programas liberales económicos que no resultaron efectivos en la esfera del desarrollo social y no solucionaron problemas básicos de los ciudadanos, resultó en la transferencia del poder a los gobiernos de izquierda, que tomaron el poder administrativo en la mayoría de los estados latinoamericanos (Cfr. Cuadro 2). Los programas políticos y económicos de los gobiernos de orientación de izquierda y centro-izquierda muestran unas diferencias significativas. Un programa moderado de izquierda se está realizando en Chile, Uruguay y Guatemala, un programa reformista en Argentina y Brasil, y los siguientes países: Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua optaron por las transformaciones más radicales.

La democracia es la forma del gobierno preferida por la mayoría de los encuestados. Lo característico es que los ciudadanos tienen más confianza en las fuerzas armadas que en el parlamento y los partidos políticos. No obstante, la mayoría rechaza la perspectiva del gobierno militar. En el centro de la crítica ciudadana se encuentran las élites, a las que se echa la culpa por la mala administración. Los resultados de las encuestas realizadas en algunos países latinoamericanos muestran el apoyo al concepto de un liderazgo fuerte de un „outsider” que no sea vinculado al sistema del poder político tradicional. Los nuevos líderes: Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa, durante sus campañas electorales evitaban acercarse o recibir apoyo de los partidos vinculados con el sistema tradicional. Surgió una nueva tendencia de tipo populista, antipolítico y antipartido, cuyo efecto fue la deconstrucción de la democracia, ya que la transformación tomó el camino revolucionario y para construir un estado justo y democrático, apartó del poder las élites tradicionales, corruptas y desacreditadas. Un nuevo sujeto colectivo se formó sobre la base de la movilización general ciudadana. Este proceso adoptó el carácter del movimiento populista, apelando a los símbolos ideológicos y la identidad nacional.

V. LA DEMOCRACIA POPULAR

El resurgimiento de las tendencias populistas en América Latina es el resultado de la insatisfacción de las demandas y expectativas de los ciudadanos y se expresa a través de la solidaridad popular con el fin de saciarlas. Se trata de la construcción de la identidad popular fundada sobre las aspiraciones comunes y la articulación de la necesidad del cambio, basada en la falta de satisfacción personal y baja efectividad de las instituciones representativas, es decir, el aparato del estado. Estas aspiraciones comunes del pueblo frustrado toman la forma de un símbolo, personificado en el nuevo líder a quien se le otorga el poder. De esta manera se construye el proyecto populista, fundado en la insatisfacción popular, concientizada, claramente definida y expresada a través de los objetivos comunes, los símbolos y el acto de identificación con el líder apolítico¹⁴.

¹⁴ Véase más: K. Krzywicka, *Ameryka Łacińska u progu XXI wieku. Studia i szkice*, capítulo 9. *Tradycja populistyczna i nowa lewica łatynoamerykańska*, Lublin, 2009.

CUADRO 2. LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
EN LOS AÑOS 2005-2009

País	Ganador	Resultado en %	Agrupación	Orientación	Año
Honduras	José Manuel Zelaya	49.90	Partido Liberal de Honduras	Liberal	2005
Chile	Michelle Bachelet Jeria	53.50 II vuelta	Concertación de Partidos por la Democracia	Centro-izquierda	2006
Bolivia	Evo Morales Ayma	53.74	Movimiento Al Socialismo	Socialista	2005
Costa Rica	Óscar Arias Sánchez	40.92	Partido Liberación Nacional	Socialdemócrata	2006
Haití	René García Preval	51.21	Fwon Lespwa	Derecha	2006
Perú	Alan García Pérez	52.63 II vuelta	Partido Aprista Peruano	Liberal	2006
Colombia	Álvaro Uribe Vélez	62.35	Primero Colombia	Liberal derecha	2006
México	Felipe Calderón Hinojosa	35.89	Partido Acción Nacional	Derecha	2006
Brasil	Luiz Inacio Lula da Silva	60.82 II vuelta	Partido dos Trabalhadores	Socialdemócrata	2006
Ecuador	Rafael Correa Delgado	56.67 II vuelta	Movimiento Alianza PAIS/PS-FA	Centro-izquierda	2006
Nicaragua	Daniel Ortega Saavedra	38.00	Frente Sandinista de la Liberación Nacional	Socialdemócrata	2006
Venezuela	Hugo Chávez Frías	62.84	Movimiento Quinta República (MVR)	Socialista	2006
Guatemala	Álvaro Colom	52.82	Unidad Nacional de la Esperanza	Socialdemócrata	2007
Argentina	Cristina Fernández de Kirchner	44.92	Alianza Frente para la Victoria	Centro-izquierda	2007
República Dominicana	Leonel Fernández Reina	53.83	Partido de la Liberación Dominicana	Liberal	2008
Paraguay	Fernando Lugo	41.00	Alianza Patriótica para el Cambio	Centro-izquierda	2008
Salvador	Mauricio Funes	51.3%	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)	Izquierda	2009

Elaboración propia basada en: Political Database of the Americas, fuente: <http://pdbs.georgetown.edu>; ACE Regional Centre - South America, National Jury of Elections, The Electoral Knowledge Network, fuente: <http://aceproject.org>; International Institute For Democracy And Electoral Assistance, fuente: <http://www.idea.int>.

CUADRO 3. LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN LOS AÑOS 2005-2007

País	Agrupación	Orientación	Resultado en %	Año
Honduras	Partido Liberal de Honduras	Liberal	44.8	2005
Venezuela	Movimiento Quinta República (MVR)	Socialista	60.0	2005
Chile	Concertación Democrática (coalición)	Socialdemócrata, demócrata cristiano	51.77	2005
Bolivia	Movimiento Al Socialismo	Socialista	53.74	2005
Costa Rica	Partido Liberación Nacional	Socialdemócrata	36.6	2006
Colombia	Colombia Democrática, Partido de la U, Partido Conservador (coalición)	Derecha	61.0	2006
Salvador	Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)	Conservador	39.4	2006
Perú	Unión por el Perú	Socialista	21.15	2006
Haití	Fwon Lespwa	Centroderecha	23.3	2006
República Dominicana	Partido de la Liberación Dominicana	Liberal	52.4	2006
México	Partido Acción Nacional	Centroderecha	33.55	2006
Brasil	Partido do Movimento Democrático Brasileiro	Centro	14.6	2006
Ecuador	Partido Renovador Institucional de Acción Nacional	Conservador	27.8	2006
Nicaragua	Frente Sandinista de la Liberación Nacional	Socialdemócrata	37.59	2006
Guyana	People's Progressive Party-Civic	Socialista	54.6	2006
Guatemala	Unión Nacional de la Esperanza	Centroizquierda	22.81	2007
Jamaica	Jamaica Labour Party	Conservador	50.13	2007
Trinidad y Tobago	People's National Movement	Conservador	46.00	2007

Elaboración propia basada en: Political Database of the Americas, fuente: <http://pdbs.georgetown.edu>; ACE Regional Centre – South America, National Jury of Elections, The Electoral Knowledge Network, fuente: <http://aceproject.org>; International Institute For Democracy And Electoral Assistance, fuente: <http://www.idea.int>.

V. LA DEMOCRACIA POPULAR

El resurgimiento de las tendencias populistas en América Latina es el resultado de la insatisfacción de las demandas y expectativas de los ciudadanos y se expresa a través de la solidaridad popular con el fin de saciarlas. Se trata de la construcción de la identidad popular fundada sobre las aspiraciones comunes y la articulación de la necesidad del cambio, basada en la falta de satisfacción personal y baja efectividad de las instituciones representativas, es decir, el aparato del estado. Estas aspiraciones comunes del pueblo frustrado toman la forma de un símbolo, personificado en el nuevo líder a quien se le otorga el poder. De esta manera se construye el proyecto populista, fundado en la insatisfacción popular, concientizada, claramente definida y expresada a través de los objetivos comunes, los símbolos y el acto de identificación con el líder apolítico¹⁵.

En América Latina, ha tenido lugar una crisis de las instituciones, cuyo papel es representar los intereses de la sociedad en el movimiento vertical del sistema político, mediante la actividad de los partidos políticos¹⁶. La crisis ha llevado a la proliferación de los movimientos horizontales de protesta y movilización popular, fuera del sistema político oficial. A estos movimientos podemos incluir, entre otros, el Movimiento de Trabajadores Sin Tierra en Brasil; el Movimiento de Trabajadores Desocupados, Federación de Tierra y Vivienda en Argentina; el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México; la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia en Bolivia; la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador en Ecuador; la Coordinadora Agrícola del Paraguay y la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas en Paraguay. Estos movimientos son un ejemplo de la sustitución de los sujetos del sistema político ineficaces, en cuanto a la articulación de las necesidades sociales, por la movilización y politización de la sociedad¹⁷.

Tal como lo señala Ernesto Laclau, la consolidación del sistema democrático puede ocurrir sólo si se logra cierto punto de integración y de equilibrio del sistema vertical y horizontal, es decir, el funcionamiento eficaz de las instituciones representativas – el parlamentarismo liberal – y la satisfacción de las demandas articuladas por el pueblo. La falta de este equilibrio constituye una amenaza a la democracia¹⁸.

¹⁵ Véase más: K. Krzywicka, *Ameryka Łacińska u progu XXI wieku. Studia i szkice*, capítulo 9. *Tradycja populistyczna i nowa lewica łatynoamerykańska*, Lublin, 2009.

¹⁶ M. Alessandro, *Control electoral, diseño institucional y partidos políticos. Un recorrido teórico y un estudio de caso*, en: *Participación y control ciudadano*, Juan Manuel Abal Medina (ed.), Buenos Aires, 2009.

¹⁷ *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, José Seoane (ed.), Buenos Aires 2003; M. Retamozo, “Los piqueteros: trabajo, subjetividad y acción colectiva en el movimiento de desocupados en Argentina”, *América Latina hoy*, No. 42, 2006, pp. 109-128.

¹⁸ E. Laclau, “La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana”, *Nueva Sociedad*,

Indudablemente, la preocupación expresada por Ernesto Laclau, no carece de fundamento si analizamos las experiencias de los países latinoamericanos de los años 90, que llevaron a la desinstitucionalización del estado y represalias sociales en algunos países, entre otros, en Perú, Colombia, Guatemala, Bolivia y Venezuela.

El problema que aparece en el contexto expuesto más arriba, concierne al proceso de la consolidación de un nuevo liderazgo y su indudable evolución mediante la ampliación de las competencias del presidente a través de las herramientas de la democracia directa (referendos, plebiscitos). Laclau indica la tensión que existe entre la participación popular en forma de la democracia participativa (*participativa y protagónica*) y el poder delegado a un líder, el cual puede, fortaleciendo sus competencias, limitar la participación de los ciudadanos en el poder. Esta es una amenaza que conlleva la democracia populista que, en condiciones dadas, puede convertirse en el autoritarismo populista¹⁹.

En resumen, se puede afirmar que los resultados de las elecciones de los últimos tres años han proporcionado la legitimación a los nuevos conceptos y líderes, de los cuales algunos han sido reelegidos. Además, han confirmado una tendencia duradera a la transformación de los sistemas políticos, tanto en la dimensión institucional como en la dimensión social. Actualmente, América Latina se encuentra en la fase de la búsqueda, los experimentos, la definición y la consolidación de unos nuevos conceptos y formas del estado. Estos procesos están acompañados por el afán de fortalecer el poder ejecutivo y el anhelo por la reelección, incluso la reelección indefinida, el debilitamiento de los partidos políticos y del sistema de partidos, la crisis de la representación y de la democracia representativa, el aumento de polarización política, ideológica y social.

La discusión sobre el tema de la democracia en América Latina se refiere al funcionamiento del sistema político y a la forma de ejercer el poder. Se centra en la evaluación de la efectividad de la democracia presidencial o parlamentaria, como las mejores formas de ejercer el poder. Las opiniones de los especialistas que investigan la naturaleza de los sistemas políticos latinoamericanos difieren en esta materia. Unos indican los defectos del presidencialismo y destacan los valores del parlamentarismo en el proceso de la democratización²⁰, otros defienden la importancia del

No. 205, septiembre/octubre, 2006.

¹⁹ Véase más: K. Krzywicka, "‘Powrót przywódcy’. Dylematy transformacji politycznej w Wenezueli", en: *Doświadczenie demokracji w Ameryce Łacińskiej*, M. Kania, A. Kaganiec-Kamieńska (ed.), Kraków, 2008.

²⁰ J. J. Linz, *Democracia presidencial o parlamentaria. Qué diferencia implica?*, en: Linz J., Valenzuela A., *La crisis del presidencialismo*, Madrid, 1998, vol. 1. Una postura similar comparten A. Valenzuela, *La política de partidos y la crisis del presidencialismo en Chile: una propuesta para una reforma parlamentaria de gobierno*, en: Linz J., Valenzuela A., *La crisis del presidencialismo*, Madrid, 1998, vol. 2.; A. Stepan, S. Skach, *Presidencialismo y parlamentarismo en perspectiva comparada*, en: Linz. J., Valenzuela A. (ed.), *La crisis del*

presidencialismo institucional, ya que están convencidos de que no existe un sistema de poder que sea un ideal reconocido universalmente. Cada estado es diferente por causa de la especificidad de su historia política, formación de las instituciones estatales, cultura política de los ciudadanos, especificidad de los conflictos sociales y el nivel del desarrollo económico²¹.

En la práctica, la democracia en América Latina consiste en ampliar la participación política mediante la consolidación y propagación de la democracia electoral. No obstante, la democracia latinoamericana tiene sus limitaciones, ya que no garantiza la plenitud de los derechos civiles o la inclusión política, económica, cultural y social. Estas deficiencias y la insatisfacción de los ciudadanos favorecen el auge de la actividad de los movimientos que manifiestan su desilusión e indignación y la intensificación del fenómeno de la migración. Tomando en cuenta la perspectiva de los treinta años de la transformación, hay que reconocer que los indicadores de la exclusión social siguen siendo altos y no muestran la tendencia a su disminución y la región pertenece a las donde hay una mayor injusticia. En este contexto, cabe, pues, dudar si es posible consolidar la democracia en las sociedades caracterizadas por el alto nivel de pobreza y desigualdad social.

Los nuevos fenómenos, tales como el cuestionamiento de los programas liberales en vista de su incapacidad de disminuir la marginalización social, el incremento del papel de la izquierda, la propagación de los proyectos alternativos bolivarianos del desarrollo y la búsqueda de un nuevo modelo del estado no permiten constatar inequívocamente que los países latinoamericanos aspiran a la consolidación de los sistemas políticos basados en el modelo de la democracia liberal.

América Latina entra en una nueva fase del desarrollo político y busca su propio modelo de la democracia. La transición de los sistemas políticos de los países latinoamericanos, desde el autoritarismo hacia la democracia, les ha proporcionado una nueva posibilidad de seguir su propio camino y formar su particular modelo del desarrollo político, económico y social.

presidencialismo, Madrid, 1998, vol. I.

²¹ M. S. Shugart, J. Carey, *Presidents and Assemblies*, Cambridge University Press 1992; *Presidencialismo y democracia en América Latina*, S. Mainwaring, M. S. Shugart (ed.), Buenos Aires-Barcelona-México, 2002.